

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA



Nivel de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, Cajamarca, 2022

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

RICARDO MARTIN CASTAÑEDA NIZAMA

ASESOR

KAROLAIN MILENKA BRAVO SALVATIERRA

<https://orcid.org/0000-0001-8671-7843>

Chiclayo, 2023

**Nivel de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución
educativa estatal, Cajamarca, 2022**

PRESENTADA POR

Ricardo Martín Castañeda Nizama

A la Facultad de Medicina de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADA POR

Rony Edinson Prada Chapoñan

PRESIDENTE

Fiorella Eliana Soza Carrillo

SECRETARIO

Karolain Milenka Bravo Salvatierra

VOCAL

Dedicatoria

A mis abuelos, quienes son mi motivación durante todos estos años de mi formación profesional. A mis padres, por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional brindados durante este proceso, al haberme enseñado a ser perseverante, responsable. A mis hermanos, por brindarme su cariño, motivación constante y ser mi fuente alegría diaria.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres, por nunca rendirse y apoyarme incondicionalmente durante todos estos años de formación profesional. A mis profesores, por sus enseñanzas brindadas durante todos estos años. A mis asesoras, por sus orientaciones dadas durante todo el proceso de la presente investigación. A la institución educativa por brindarme el apoyo necesario para la ejecución de mi investigación. Y a todos los que estuvieron conmigo, brindándome su apoyo incondicional.

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Rey Juan Carlos Trabajo del estudiante	1%
7	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac Trabajo del estudiante	1%
9	www.coursehero.com Fuente de Internet	

		<1 %
10	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
11	incidenciainternacional.promsex.org Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1 %
13	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
15	core.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
16	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	www.ops-oms.org Fuente de Internet	<1 %
20	creativecommons.org Fuente de Internet	

<1 %

21 cybertesis.unmsm.edu.pe
Fuente de Internet

<1 %

22 encolombia.com
Fuente de Internet

<1 %

23 prezi.com
Fuente de Internet

<1 %

24 www.kovacs.org
Fuente de Internet

<1 %

25 saber.ucv.ve
Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

Índice

Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	10
Revisión de literatura.....	12
Materiales y métodos	18
Resultados y discusión	20
Conclusiones	23
Recomendaciones	23
Referencias	24
Anexos	28

Resumen

El acoso escolar es una de las problemáticas que se presentan con más frecuencia dentro de las instituciones educativas, es causado por diferentes factores y tiene diferentes repercusiones, en sus participantes como en la institución educativa donde se presenta. El objetivo general de esta investigación fue determinar los niveles de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, así como, identificar los niveles de acoso escolar por sexo, grado de estudios y dimensiones. El diseño y tipo de investigación fue no experimental descriptivo. La muestra estuvo constituida por 192 estudiantes (F=115, 60%) de una institución educativa estatal, a quienes se les aplicó el Autotest de Cisneros (Piñuel & Oñate, 2005), adaptado por Orosco (2012) y validado por Santiago (2021) teniendo una validez superior a 0.80 y una fiabilidad de 0.935. Los resultados obtenidos demostraron que respecto al nivel de acoso escolar hay mayor porcentaje en el nivel promedio, en relación a los niveles de acoso escolar según sexo, se obtuvieron mayor porcentaje en el nivel medio tanto para el sexo femenino como para el masculino. Así mismo, según el grado de estudio, el mayor porcentaje dado en los tres grados de estudio se encuentra en el nivel promedio. Y, respecto a los niveles por dimensiones, se encontraron mayor porcentaje de nivel bajo en las dimensiones desprecio-ridiculización y hostigamiento verbal, y, mayor porcentaje en el nivel promedio en las dimensiones coacción, restricción-comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, bloqueo social-exclusión y robos.

Palabras clave: acoso escolar, niveles, estudiantes, secundaria.

Abstract

Bullying is one of the problems that occurs most frequently within educational institutions, it is caused by different factors and has different repercussions, on its participants as well as on the educational institution where it occurs. The general objective of this research was to determine the levels of bullying in students of the VII cycle of a state educational institution, as well as to identify the levels of bullying by sex, degree of studies and dimensions. The design and type of research was non-experimental descriptive. The sample consisted of 192 students (F=115, 60%) from a state educational institution, to whom the Cisneros Autotest (Piñuel & Oñate, 2005) was applied, adapted by Orosco (2012) and validated by Santiago (2021) having a validity greater than 0.80 and a confidence of 0.935. The results showed that regarding the level of bullying there is a higher percentage at the average level, in relation to the levels of bullying according to sex, a higher percentage was obtained at the average level for both the female and male sex. Likewise, according to the degree of study, the highest percentage given in the three degrees of study is at the average level. And, regarding the levels by dimensions, a higher percentage of low level was found in the dimensions: contempt-ridicule and verbal harassment, and a higher percentage in the average level in the dimensions of coercion, restriction-communication, aggression, intimidation-threats, blocking. social exclusion and robberies.

Keywords: bullying, levels, students, high school.

Introducción

La convivencia dentro de una institución educativa se construye mediante las relaciones producidas entre las personas que integran la comunidad educativa, sin embargo, en la realidad escolar se observan situaciones de violencia y otros actos de indisciplinas que atentan contra esta convivencia, siendo una de las más importantes, el acoso escolar.

Considerada como una problemática antigua que se encuentra presente en la educación mundial; sin embargo, los primeros estudios empezaron a realizarse en la década de los 70's, siendo Dan Olweus uno de los primeros en estudiarlo, para él “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. (1998, como se cita en Rivadeneira et al., 2019).

Côté et al., basándose en la teoría del apego de Bowlby, manifiestan que el adolescente actualiza ese apego al buscar su identidad y en las relaciones con sus pares, donde a veces surge la necesidad de jerarquías sociales, así como, la necesidad de aceptación grupal, lo cual podría llevar al adolescente a que realice conductas agresivas para lograr un reconocimiento por parte de estos (como se cita en Lugones & Ramírez, 2017); así mismo, se debe considerar el ámbito individual de la persona, que hace referencia a las competencias socioemocionales de esta, como la capacidad de empatía, el autocontrol, la reflexión y las características físicas que permiten en el acosador sentir superioridad sobre el victimario, y al victimario sentirse inferior al acosador.

La presencia de estos factores durante la adolescencia hace que el acoso escolar se evidencie más durante la educación secundaria, datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018) indican que 1 de cada 3 estudiantes sufre de acoso escolar a nivel mundial, en Latinoamérica entre 4 – 6 de cada 10 estudiantes han sufrido de acoso escolar, y a nivel nacional, según un estudio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) un 75% de estudiantes sufren de acoso escolar (2017), y a nivel regional, el 25% de los casos reportados por violencia entre pares en estudiantes de educación secundaria es por acoso escolar (SiseVe, 2022), asimismo, 3 de cada 10 niños han sufrido de acoso escolar dentro de la institución educativa. Por lo tanto, el acoso escolar no es solo un problema local o regional, sino que afecta a nivel nacional y mundial.

Si el acoso escolar no es intervenido a tiempo puede generar en la persona víctima de este problema: la pérdida de amistades estables, la confianza en sus compañeros u otras personas, además de altos grados de depresión con deseos de “desaparecer” e incluso puede

aparecer deseo de venganza contra su agresor o contra otras personas para escapar de la violencia que sufre (Cerezo, 2008), asimismo, para Polo del Río et al. el acoso escolar puede generar la disminución de la autoestima y falta de confianza en las capacidades que posee y en sí mismo (como se cita en Nocito, 2017); por otro lado, en el agresor, Velasco (2011) indica que las consecuencias son el aprendizaje de cómo obtener sus objetivos mediante la violencia, el logro de reconocimiento social y estatus entre los pares, además de una generalización de la conducta agresiva a otros ámbitos y llegando a la conducta delictiva. (como se cita en Ochoa, 2013).

Además, Cerezo indica que el acoso escolar no es un fenómeno que afecte solamente a las personas involucradas (agresor, víctima y observador), sino que, las situaciones que se presenta dentro la institución educativa, también generan un malestar en la comunidad educativa (como se cita en López & Ovejero, 2018)

Por todo lo expresado, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los niveles de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal? Para ello, se plantea como objetivo general determinar los niveles de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, y, como objetivos específicos identificar los niveles de acoso escolar por sexo en los estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, identificar los niveles de acoso escolar por grado de estudios en los estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal e identificar los niveles de acoso escolar según dimensiones en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal.

Esta investigación resultó necesaria de realizarse por el incremento de casos de acoso escolar durante la adolescencia, contribuyendo, de esta manera con la institución educativa estatal, ya que con el presente estudio se fomentará la toma de conciencia respecto al problema y se incentivará a la elaboración futura de planes de trabajo para prevenir e intervenir en los casos presentes del centro educativo.

Además, servirá de motivación para realizar futuras investigaciones de la problemática estudiada, en población con características y contextos similares a la de la presente investigación.

Por otro lado, a nivel teórico, servirá para ampliar el conocimiento científico en relación al acoso escolar, profundizando los conocimientos teóricos de aspectos pocos considerados al momento de tratar esta variable que involucra a toda la comunidad educativa, como son los factores que originan el acoso y las consecuencias de esta conducta dentro de las instituciones educativas.

Asimismo, esta investigación es importante porque permitirá a los profesionales que ejerzan en el ámbito educativo y salud la creación de estrategias para prevenir situaciones de acoso en el colegio, así como, la sensibilización frente a estas prácticas.

Respecto a la población, se seleccionó a la mencionada, debido a que, en la actualidad, son en estos grados donde se presentan en mayor frecuencia los casos de acoso escolar.

Revisión de literatura

Antecedentes

Lozano et al. (2020) realizaron una investigación descriptiva comparativa con el fin de identificar los niveles de acoso escolar en los adolescentes de educación secundaria y preparatoria en Zacatecas, México, usando una muestra de 471 alumnos, 204 de secundaria y 267 de preparatoria; aplicándose el Autotest Cisneros que mide esta problemática, evidenciándose que existe mayor nivel en la secundaria que en la preparatoria.

Páez et al. (2020) realizaron un estudio analítico de tipo trasversal para determinar cuánto prevalece el acoso escolar en los adolescentes y los factores que se asocian, en tres colegios públicos de Colombia, teniendo como muestra a 816 adolescentes, usándose como instrumento la encuesta sobre la convivencia escolar para alumnos de Valera y colaboradores, mostrando que el 84% han sido testigos, el 34% víctimas y el 22% victimarios.

Así mismo, Villacís (2019) realizó un trabajo de investigación comparativa cuantitativa para comparar el nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución educativa privada y pública en Ecuador, usando una muestra de 160 estudiantes (80 estudiantes de cada centro educativo), aplicándose el Test AVE creado por Piñuel y Oñate, resultando los niveles de acoso escolar son altos en ambas instituciones, y que, el acoso escolar en la institución pública es mayor que en la privada.

A nivel nacional, Ortega y Tomanguillo (2018) realizaron una investigación descriptiva comparativa para determinar la conducta de bullying y los niveles de conocimiento de estrategias de prevención e intervención en la educación secundaria de los colegios públicos de Moyobamba, Perú, en una muestra de 681 estudiantes (49.8% mujeres), administrando la Escala de Conductas de bullying de Reyes y Sánchez dando como resultados que el 49% de los estudiantes muestran conductas intimidatorias, 48% conductas de victimización, 45% sufren de acoso nivel extremo, 40% observan de modo activo en defensa hacia el acosado y 45% observan de modo pasivo.

Chavarry y Ortiz (2017) hicieron una investigación de tipo descriptiva comparativa, con el objetivo de determinar diferencia de niveles de bullying en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa privada y estatal en Chiclayo, Perú, en una muestra de 248 estudiantes, 169 y 79 respectivamente, a quienes se les tomó el Cuestionario AVE creado por Piñuel y Oñate, determinando que no hay diferencias significativas en los niveles de la práctica del bullying entre instituciones, en la institución privada se da más en hombres, mientras que en la institución educativa pública se evidencia en mayor medida en mujeres, así como, 3° grado de secundaria fue el grado con altos niveles de bullying de ambas instituciones.

Saénez y Vergara (2016) hicieron un trabajo de investigación no experimental para indagar la presencia de bullying en estudiantes de educación secundaria y la preparación docente para su abordaje en Lima, Perú, en una muestra de 789 estudiantes y de 40 docentes de instituciones educativas estatales, usándose el AutoTest Cisneros, evidenciando que la prevalencia del bullying es de 26% y el 23% de los profesores conocen y usan adecuadas estrategias para su abordaje.

García y Salas (2014) hicieron una investigación de tipo descriptiva comparativa para determinar las diferencias de acoso escolar entre los adolescentes de una institución educativa estatal y privada en Chiclayo, Perú, en una muestra de 286 adolescentes, usando como instrumento Autoinforme "INSEBULL" de Avilés, obteniendo como resultados diferencias altamente significativas así como que, en 3° y 4° grado el nivel es medio en ambas instituciones y el sexo femenino presenta un nivel de acoso escolar de 43%.

Bases teóricas

Definición.

Para Arévalo (2012) el acoso escolar son aquellas conductas de maltrato e intimidación presente entre los estudiantes de modo reiterativo y que es efectuada sin la supervisión de los adultos, humillándolo y sometiéndolo mediante agresiones verbales, físicas o sociales de parte de uno o grupo de estudiantes, que resultan en la victimización psicológica y el rechazo social.

Asimismo, Piñuel y Oñate (2005) definen al acoso escolar como "un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño" (p. 3).

Según Olweus (1998) se define a la violencia escolar “a partir de aquellas conductas agresivas de carácter repetido y frecuente en el tiempo, que deben estar dirigidas a dañar a alguien que no puede defenderse o salir de la situación” (como se cita en Andrade et al., 2021).

Es decir, el acoso escolar es la conducta de hostigamiento, violencia parte de un estudiante o grupo de ellos hacia otro por un periodo de tiempo prolongado, que muchas veces es ocasionado por la necesidad del agresor de demostrar poder o resaltar dentro del grupo de pares, afectando muchas veces la autoestima de la víctima o la integración social con sus compañeros.

Perfil de los participantes.

En la práctica del acoso escolar, la mayoría de casos solo se identifican dos tipos de participantes: agresor y víctima, sin embargo, también existe un tercer participante: el observador; quienes presentan características propias y cumplen diferentes papeles.

Agresor. Es aquel estudiante o grupo de estudiantes que cree tener superioridad sobre otro por su apariencia física, status grupal, edad, origen étnico, cultura, género o por no tener discapacidad, con poco o nulo desarrollo de empatía hacia la víctima y poco reconocimiento como su igual hacia este; el agresor continúa con su comportamiento si es respaldado por sus compañeros. (Ministerio de Educación [MINEDU], 2018). Además, Andrade et al. (2021) indican que los agresores suelen incumplir las normas de convivencia y no respetan los límites en las interacciones, así como, tener bajo o carecer totalmente de autocontrol emocional en diferentes contextos y con buena capacidad de persuasión, influencia y manipulación en el grupo.

Víctima. Es un tipo de estudiante que es agredido verbal, física o excluido socialmente por presentar características o conductas consideradas diferentes por el grupo como el uso de lentes, estatura baja, peso bajo o mayor, además de tener pocas o nulas habilidades sociales, o ser el estudiante más responsable de la clase (MINEDU, 2018). Por otro lado, Avilés (2006) indica que existe distintos perfiles de víctimas: la víctima provocadora, que aporta a la conducta realizando previamente actitudes de molestia o irritación antes de recibir los ataques del agresor, la víctima reactiva, que, a diferencia de la provocadora, responde a los ataques del agresor inmediatamente, la víctima agresiva, que de la violencia recibida de sus agresores las expresa hacia otros, maltratándolos, y, la víctima segura, que son los estudiantes que se convierten en víctimas por ser buenos estudiantes y obtener buenas calificaciones.

Observador. Estudiantes testigos de la agresión, que pueden apoyar al agresor (observadores activos), prestar atención o aprobar la agresión sin lastimar a la víctima

(observadores pasivos), ayudar a la víctima (observadores prosociales) o simplemente observar la agresión sin apoyar al agresor ni a la víctima (observadores neutros). (Avilés, como se cita en MINEDU, 2018).

Características.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2014) ha identificado las siguientes características del acoso escolar:

Indefensión. La víctima se encuentra indefensa ante su agresor, llegando a considerarse más débil que este, porque se percibe más débil que el acosador, actúa pasivamente ante sus ataques o realmente, por las diferencias con este, no pueda defenderse.

Intencionalidad. La intención es perjudicar, dañar o lastimar al otro estudiante, siendo el agresor consciente de eso y de las consecuencias que le ocasionará como el dolor y la molestia.

Repetitividad y continuidad. Los episodios aislados de agresiones escolares no pueden considerarse como acoso escolar, porque estos episodios deben presentarse de forma reiterativa y prolongarse durante un período de tiempo.

Desequilibrio de fuerzas. Diferencia de poderes en la relación agresor-víctima, superando el primero al segundo, sin que este se pueda defender: porque no tenga la fortaleza para hacerlo o porque el agresor no se lo permite. Generalmente, el agresor tiene características más destacadas que la víctima (estatura, fuerza, nivel socioeconómico) y también contar con un grupo que lo apoya en la conducta: aprobando su comportamiento o uniéndose al maltrato (observadores amigos).

Aumento del poder del agresor. Aumento de las conductas agresivas verbales (burlas) y/o física (golpes) del agresor.

Factores del acoso.

Existen muchos factores que facilitan el acoso escolar como las características físicas de los participantes, o la desigualdad de condiciones de la víctima con el agresor, sin embargo, existen factores que involucra a las instituciones educativas, la familia, y a los mismos estudiantes.

Vulnerabilidad. Andrade et al. (2021) considera que la vulnerabilidad de los ambientes es importante para la presencia o no del acoso escolar, siendo los ambientes cerrados donde se inicia el acoso escolar de forma verbal, y los ambientes abiertos, libres de adultos o sin vigilancia son los favoritos para realizar las agresiones.

Actitud de los docentes e institución. Kumpulainen et al. y Trautmann indican que, si los profesores o directivos de la institución educativa llegan a naturalizar, minimizar, normalizar o actuar desinteresadamente ante las conductas agresivas hacen que la víctima sienta que se quede sin apoyo institucional y sea más vulnerable a las agresiones (como se cita en Andrade et al., 2021).

Desinformación del acoso escolar. Desinformación presente en los padres como en los profesores o en la misma institución educativa. Olweus considera que los padres son las últimas personas en enterarse o cuando la agresión ya es grave, esa desinformación puede llegar por el temor de los hijos a contarles que sufren de acoso escolar y el miedo a las reacciones de sus padres o que se sientan decepcionados por no afrontarlo (como se cita en Andrade et al., 2021). Por otro lado, en el ámbito docente e institucional, Carozzo, y Darino y Gómez expresan que hay escasa información y poco acceso a herramientas para reconocer e intervenir ante un caso, además, si las conductas agresivas son muy frecuentes, hace difícil la identificación del acoso, confundiendo con agresión entre iguales (como se citan en Andrade et al., 2021).

Presencia de violencia. La resolución de conflictos en la familia o escuela a través de la violencia y las dificultades de los estudiantes en valores importantes para la convivencia escolar (respeto, empatía y comunicación efectiva) hacen que las agresiones entre pares continúen.

Formas de acoso.

Las formas de acoso escolar identificadas por MINEDU (2018) son:

Acoso físico. Comportamientos del agresor hacia la víctima que involucra el maltrato de forma física como pegar, empujar, patear, dar puñetazos, esconder, romper, robarle algún objeto u obligar a la víctima a realizar cosas que no quiere.

Acoso verbal. Actitudes del agresor hacia la víctima que implica atentarle de forma oral como insultar, ponerle apodos, difundir rumores o hablar mal de él, amenazarlo o burlarse de las diferentes características de este.

Exclusión social. Actitudes del agresor o del grupo hacia la víctima donde se le rechaza socialmente a esta, incluye el ignorarla, hacer la “ley del hielo”, discriminarle, rechazarlo o no hacerlo participe de juegos o actividades grupales.

Cyberbullying. Es la intimidación que se da usando el internet (e-mails, páginas web, blogs o redes sociales).

Componentes del acoso escolar

Piñuel y Oñate (2005) indican que son 8 componentes para el acoso escolar.

Desprecio – Ridiculización. Utiliza cualquier cosa que haga el estudiante víctima para distorsionar la imagen que tiene de él mismo, afectando la relación de este con los demás y hacerle sentir rechazado por otros.

Coacción. El agresor ejerce dominio o somete a la víctima a su voluntad, haciendo que realice acciones que va contra la voluntad de este.

Restricción – Comunicación. Abarca las prohibiciones de interactuar o participar en actividades grupales, así como, la comunicación con los demás hacia la víctima.

Agresiones. Son las conductas directas de violencia física o psicológica del agresor hacia la víctima, los gritos, deterioro de pertenencias o insultos pueden ser indicadores.

Intimidación – Amenazas. Aquellas conductas que persiguen o amedrentan al estudiante mediante la acción intimidatoria, buscando provocar el miedo en la víctima, amenazándolo o a su familia.

Exclusión – Bloqueo Social. Provocación del vacío social de la víctima mediante conductas de excluir la participación de la víctima en actividades de grupo.

Hostigamiento verbal. Acoso psicológico hacia víctima mediante el desprecio y falta de respeto constante.

Robos. Apropiación de pertenencias de la víctima de modo directo o por imposiciones.

Consecuencias

Al hablar de consecuencias del acoso escolar Kaim (como se cita en Veliz, 2019) brinda una clasificación según los participantes y contexto:

En la víctima le puede ocasionar miedo, desesperación, rechazo al lugar donde ocurre la agresión, baja autoestima, la pérdida de confianza personal y en los demás, dificultades para socializar, depresión, ansiedad o ideas suicidas, trastornos alimenticios o desarrollar adicciones, trastornos del sueño, o incluso puede practicar la violencia contra sus agresores u otras personas.

En el agresor se puede dar el desarrollo de conductas delictivas, falta de empatía, falta de responsabilidad en sus acciones impulsividad y otros problemas de agresión, problemas de adaptación, perjudicando en el ámbito laboral, pues suele tener problemas laborales y para el trabajo en equipo.

Además, también suele afectar a la sociedad o al contexto donde se desempeñan los participantes, ya que las personas participantes de modo indirecto suelen tener las mismas consecuencias de la víctima o del agresor constituyendo un sociedad insensible y violenta, caracterizada por indiferencia al sufrimiento ajeno, así como alejada de los valores y de la dignidad de las personas.

Materiales y métodos

Diseño y Tipo de Estudio.

La investigación tiene un diseño no experimental descriptivo, debido a que se pretende describir la variable tal cual ocurre, sin manipulación, comparación, predicción o prueba de modelos, además, que se usará el método del autoinforme para la recolección e investigación de alguna variable en una población (Ato et al., 2013).

Población.

La población son estudiantes de ambos sexos del VII ciclo de una institución educativa estatal con edades de 14 a 18 años, haciendo un total de 382 estudiantes, según el registro proporcionado.

Muestra y Técnica Muestreo.

La muestra estuvo constituida por 192 estudiantes con edades entre 14 y 17 años; siendo la técnica muestreo por conveniencia, y estando distribuidos de esta manera: 74 estudiantes para 3° año, 55 para 4° año y 63 para 5° año.

Criterios de Selección.

Inclusión. Se incluyeron en la investigación a los estudiantes matriculados de los grados que abarquen el VII ciclo de la institución educativa durante el año académico 2022.

Exclusión. Se excluyeron a aquellos estudiantes inclusivos matriculados en el año académico 2022 que no puedan responder el cuestionario.

Eliminación. Se eliminaron aquellos estudiantes que presentaron el cuestionario parcialmente respondido.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

La técnica a usar es la encuesta, usándose el Autotest de Cisneros (Anexo A) diseñado por Piñuel y Oñate (2005) cuya aplicación es a estudiantes de educación secundaria, y consta de 50 ítems, que contiene 8 dimensiones. Teniendo su aplicación una duración de 15 – 20 minutos. El instrumento fue adaptado a nivel nacional en el 2012 por Orosco (como se cita en Laynez & Quino, 2021), en una muestra de 438 estudiantes de 1° a 5° grado del nivel secundaria evidenciando una validez de 0.60 y fiabilidad de 0.92. Así mismo, Santiago (2021) realizó un estudio para establecer las propiedades psicométricas en 748 estudiantes de secundaria,

obteniendo una validez superior a 0.80 y fiabilidad de 0.935, indicando que se posee adecuada consistencia interna y es altamente significativa.

Procedimientos.

Se inició el proceso gestionando con la Escuela de Psicología de la universidad la carta de presentación (Anexo B) hacia la institución educativa (I.E.). En dicho documento, se le solicitó la autorización a la dirección general de la I.E. para la realización de la investigación. Obtenida la autorización, se le pidió a la institución el número de estudiantes matriculados durante el año académico 2022 para la caracterización de la población –de estudio.

Más adelante, luego de que el Comité de Ética aprobara el proyecto (Anexo C), se pasó a realizar la ejecución del instrumento; para ello, se convocó una reunión con los profesores, donde se coordinó detalles necesarios para la aplicación del instrumento, y con los padres de familia para dar información respecto a esta, haciéndoles la entrega del consentimiento informado del instrumento (Anexo D), asimismo, para los padres que no asistieron a la reunión, se les envió el consentimiento informado mediante el tutor y sus hijos.

El día de la toma del instrumento, se les pidió a los estudiantes que entreguen los consentimientos informados debidamente firmados. A aquellos estudiantes que presentaron el consentimiento se les entregó el asentimiento informado del instrumento (Anexo E), explicándoles los objetivos y la finalidad de la investigación. Después, que los estudiantes firmaron el asentimiento informado, se procedió a entregar el instrumento para su llenado correcto.

Aspectos éticos

El proyecto de investigación fue enviado al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo para su revisión, evaluación y aprobación; de igual modo, se realizó un proceso de revisión mediante el programa Turnitin para la medición de similitud con diferentes fuentes de información, siendo requerido porcentaje menor a 30% (Anexo F).

Así mismo, salvaguardará la integridad de los participantes tomando en cuenta los principios éticos establecidos por el informe Belmont (1979):

Se cumplió con el principio de respeto hacia las personas en las convicciones éticas de autonomía y protección de los participantes, mediante el consentimiento y asentimiento informado, documentos en los cuales se explican el propósito, procedimiento y derechos del participante, permitiéndoles la elección voluntaria y libre de formar o no parte de la

investigación, y, asegurando que la información brindada haya sido comprendida correctamente.

También se salvaguardaron los principios de no maleficencia y de beneficencia, explicando los beneficios y riesgos de la investigación, velando por su bienestar y evitando daños y riesgos en los participantes durante el desarrollo de esta, y con la institución educativa, al brindarle un informe de los resultados de la investigación.

En relación al principio de justicia, no se excluyó a ninguna persona por motivos de edad, raza, religión y nivel socioeconómico.

Plan de Procesamiento y Análisis de Datos.

Con la información recogida en la aplicación del instrumento, se realizó la base de datos en el programa Microsoft Excel 2016, donde se trasladaron los valores y se trabajó en relación a las dimensiones del test y a los puntajes directos obtenidos por cada una de estas, ubicándose en los percentiles correspondientes por los baremos establecidos.

Para el procesamiento y análisis de los datos, se usó el programa Jamovi y se empleó tablas de frecuencia y gráficos para la presentación de los resultados.

Resultados y discusión

Nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución educativa estatal.

Respecto al nivel de acoso escolar en los estudiantes, el mayor porcentaje se encuentra ubicado en el nivel promedio con 47%, no obstante, el 22% evidencian un nivel alto (Ver tabla 1).

Tabla 1.

Nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución educativa estatal.

Nivel de acoso escolar	%
Bajo	31
Promedio	47
Alto	22

Estos resultados contrastan con los obtenidos por Villacis (2019) y Chavarry y Ortiz (2017) quienes indicaron que el nivel de acoso escolar en las instituciones educativas estatales es bajo, al igual, que con los resultados de Lozano et al. (2020) quienes indicaban que los niveles de acoso escolar en la secundaria son altos. Esto se puede deber a la concienciación del Ministerio de Educación a través de la plataforma SiseVe, con su guía de “prevención y

atención frente al acoso entre estudiantes” (2017) como estrategia para la prevención e intervención del acoso escolar en las instituciones públicas.

Nivel de acoso escolar según sexo.

Respecto al nivel de acoso escolar por sexo, se evidencia que tanto el sexo femenino como masculino se encuentran en mayor porcentaje en un nivel promedio con 45% y 51% respectivamente. Sin embargo, en el nivel alto se encuentra el 24% para el sexo femenino y 18% para el masculino (Ver tabla 2).

Tabla 2.

Nivel de acoso escolar por sexo en estudiantes de una institución educativa estatal.

Nivel de acoso escolar	Sexo	
	Femenino	Masculino
Bajo	31%	31%
Promedio	45%	51%
Alto	24%	18%

Se logra observar una similitud con los resultados encontrados por García y Salas (2014) quienes hallaron un nivel medio de acoso escolar en las mujeres, con un 43%. Así mismo, difieren con los resultados de Chavarry y Ortiz (2017) quienes indicaron que en las instituciones educativas estatales se presenta un nivel alto de acoso escolar en las mujeres, pero coinciden con los mismos autores en señalar que en el sexo masculino el nivel es medio (53%). Esto se puede deber a la educación recibida, debido al sesgo de género y a la presencia de factores externos como la televisión u otros medios audiovisuales, así también, las diferencias conductuales de ambos sexos, centrándose más en el aspecto físico (alejado del estereotipo femenino) o de popularidad (Brun, Ocete, como se citó en Carpallo, 2017).

Nivel de acoso escolar por grado de estudios.

El mayor porcentaje de nivel de acoso escolar en los tres grados del VII ciclo se encuentra en el nivel promedio: 46% en 3° grado, 42% en 4° grado y 54% en 5° grado; sin embargo, en 4° grado los niveles bajo y alto se encuentran en similares proporciones, 29%, a diferencia de 3° grado que es seguido por el nivel bajo con 39% y de 5° grado que es seguido por el nivel alto con 24% (Ver tabla 3).

Tabla 3.

Nivel de acoso escolar por grado en estudiantes de una institución educativa estatal.

Grado	Nivel de acoso escolar		
	Bajo	Promedio	Alto

3° grado	39%	46%	15%
4° grado	29%	42%	29%
5° grado	22%	54%	24%

Estos resultados contrastan con los encontrados con Chavarry y Ortiz (2017) quienes encontraron que en las instituciones estatales los niveles de acoso escolar son altos en 3° y 4° grado, sin embargo, coincide con estos autores al hallar que en 5° grado el nivel es medio. Asimismo, guarda relación con los resultados encontrados por García y Salas (2014), quienes indicaron que en los tres grados del VII ciclo (3°, 4° y 5° grado) los niveles de acoso escolar son medio. Se debe a que algunos de los estudiantes de los grados del VII ciclo no tengan control o autorregulación emocional, ocasionando reacciones impulsivas, de desobediencia a la autoridad o de rebeldía a las normas de la institución educativa. Además, son en estos grados, donde los estudiantes, refuerzan las conductas de acoso escolar con el uso de objetos tecnológicos para agredir a los demás de modo virtual (Díaz, como se citó en García y Salas, 2014).

Nivel de acoso escolar según dimensiones.

Respecto a las dimensiones de acoso escolar, se puede evidenciar mayor porcentaje en niveles bajos en las dimensiones desprecio-ridiculización (39%) y hostigamiento verbal (40%); por otro lado, se hallaron niveles promedio en las dimensiones coacción (100%), restricción-comunicación (40%), agresiones (72%), intimidación-amenazas (100%), bloqueo social-exclusión (73%) y robos (65%) (Ver tabla 4).

Tabla 4.

Nivel de acoso escolar por dimensiones en estudiantes de una institución educativa estatal.

Dimensión	Nivel		
	Bajo	Promedio	Alto
Desprecio-Ridiculización	39%	35%	26%
Coacción	0%	100%	0%
Restricción-Comunicación	34%	40%	26%
Agresiones	0%	72%	28%
Intimidación-Amenazas	0%	100%	0%
Bloqueo Social-Exclusión	0%	73%	27%
Hostigamiento Verbal	40%	27%	33%
Robos	0%	65%	35%

Los resultados obtenidos difieren con los de Lozano et al. (2020) quienes encontraron que en la dimensión desprecio-ridiculización el nivel es promedio, mientras que, en coacción, intimidación-amenazas y bloqueo social-exclusión los niveles hallados por ellos es alto y hostigamiento verbal es promedio; sin embargo, coincide con estos autores en las dimensiones restricción-comunicación, agresiones y robos encontrando el nivel promedio en estas dimensiones. Esto quiere decir que los estudiantes del VII ciclo de la institución educativa estatal presentan bajas conductas para distorsionar o dañar la imagen social de sus compañeros, así como de desprecio o la burla hacia ellos; también muestran bajas conductas de sentirse dominados o sometidos a un agresor y de sentirse intimidados o perseguidos, así como, de no sentir excluidos o aislados por sus compañeros, ni de que se apropien de sus pertenencias (Piñuel & Oñate, 2005). Por otro lado, hay que considerar la existencia de casos aislados a los que se deberían dar soporte para hacer frente al posible acoso escolar que sufre.

Conclusiones

Los niveles de acoso escolar en los estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal se presentan con mayor porcentaje en el nivel promedio.

Del mismo modo, se presentan en mayor porcentaje los niveles de acoso según sexo de los estudiantes de nivel promedio, tanto para el sexo femenino como para el masculino.

Así mismo, en relación a los niveles de acoso escolar según grado de estudios, en los tres grados se presenta con mayor porcentaje el nivel promedio.

Las dimensiones desprecio-ridiculización y hostigamiento verbal están presentes en mayor porcentaje nivel bajo, sin embargo, las dimensiones coacción, restricción-comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, bloqueo social-exclusión y robos se ubican en nivel promedio.

Recomendaciones

Se recomienda realizar futuras investigaciones donde se puedan identificar las variables personales, familiares y ambientales que podrían influir en las conductas de acoso escolar en la institución educativa estatal.

Se recomienda realizar futuras investigaciones donde se puedan relacionar el acoso escolar con otras variables presentes: clima escolar, rendimiento académico, motivación escolar en la institución educativa estatal.

Se recomienda realizar futuras investigaciones donde se puedan comparar los niveles de acoso escolar con otras instituciones educativas estatales y/o particulares de la región.

Referencias

- Andrade, J., Betancourt, N., Plitt, M., Vanegas, L., Durán, J., & Restrepo, D. (2021). Acoso escolar: Una aproximación a su estudio académico. *CINOC*. https://www.researchgate.net/publication/358087739_Acoso_escolar_una_aproximacion_a_su_estudio_academico
- Arévalo, E. (2012). Escala de convivencia escolar-bullying. Manual de la prueba. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo
- Avilés, J. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*. 29(3), 1038 – 1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Carpallo, S. (2017). El acoso que sufren las chicas es más machista de lo que crees. SModa. El País. <https://smoda.elpais.com/belleza/el-bullying-que-sufren-las-ninas-en-el-cole-es-mas-machista-de-lo-que-crees/>
- Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del Bullying. *Bol. Pediatr.* 48(206), 353 – 358. https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf
- Chavarry, K. E. & Ortiz, M. R. (2020). *Bullying en estudiantes del VII ciclo de educación básica regular de una institución educativa privada y estatal de Chiclayo, agosto a diciembre de 2017*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2744>
- García, G. & Salas, W. (2015). *Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/349>
- Comisión Nacional para la Protección de Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y de Comportamiento. (1979). Informe Belmont. Principios Éticos y Directrices para la Protección de sujetos humanos de investigación. <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). *Prevención del acoso escolar. Bullying y Cyberbullying*. <https://www.iidh.ed.cr/iidh/media/1573/bulling-2014.pdf>

- Layne, D. & Quino, K. (2021). “*Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del nivel secundaria del Cercado de Ica, 2021*”. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68344/Layne_PDR-Quino_GKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, L. & Ovejero, M. (2018). Percepción de las consecuencias del bullying más allá de las aulas: Una aproximación cuasi-cuantitativa. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*. 55(1), 1–14. https://www.researchgate.net/publication/325523319_Percepcion_de_las_consecuencias_del_bullying_mas_alla_de_las_aulas_Una_aproximacion_cuasi-cuantitativa
- Lozano, J., Pacheco, B., Solís, E. & Rodríguez, F. (2020). Prevención del acoso escolar en adolescentes. *Revista de Filosofía y Cotidianidad*. 6(18), 18 – 23. https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Filosofia_y_Cotidianidad/vol6num18/Revista_de_Filosofia_y_Cotidianidad_V6_N18_2.pdf
- Lugones, M. & Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 33(1), 154 – 162. <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>.
- Ministerio de Educación. (2018). Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_preveni%C3%B3n%20atenci%C3%B3n%20acoso%20estudiantes.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [@MimpPeru]. (2017, 02 de mayo). 75 de cada 100 escolares fueron víctimas de bullying según cifras del INEI y el Ministerio de la Mujer. Twitter. Recuperado el 01 de mayo de 2022 de <https://twitter.com/mimpperu/status/859450019124006914>
- Nocito, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. 28(1), 104–118. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338252055008.pdf>
- Ochoa, L. (2013). “*Consecuencias del bullying en las adolescentes*”. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/40402/TESINA+CONSECUENCIAS+DEL+BULLYNG+EN+LAS+ADOLESCENTES.pdf;jsessionid=5630EE594826E7A659A382F43D5342CF?sequence=1>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (01 de octubre de 2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>
- Ortega, C. & Tomanguillo, L. (2018). *Comportamientos de bullying en adolescentes de educación secundaria de colegios públicos de Moyobamba*. [Tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1517/TESIS%20JULIO%20CAROLINA%20Y%20LESLIE.docx?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20rendimiento%20acad%C3%A9mico%20en%20el,cambio%20en%20el%20comportamiento%20habitual.>
- Páez, A., Ramírez, M., Campos de Aldana, M., Duarte, L. & Urrea, E. (2020). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*. 11(3), e1000. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/informe%20cisneros%20VII.pdf>
- Piñuel, I. & Oñate, A. (2005). Autotest Cisneros de Acoso Escolar. Manual. https://kupdf.net/download/manual-de-cisnerosdoc_5cc32421e2b6f5ee516ba4bf_pdf
- Rivadeneira, Y., Moraima, F., Quinto, E., & Viejó, I. (2019). Estrategias de afrontamiento ante el acoso escolar en estudiantes de la ciudad de Loja. *Revista Psicología UNEMI*. 3(5), 33–43. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/984/1063>
- Sáenz, S. & Vergara, J. (2016). “Bullying en estudiantes de secundaria de las instituciones educativas estatales de la UGEL 07 y nivel de preparación del docente para abordarlo”. *Journal UMCH*. (1)8, 117 – 136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7145934>
- Santiago, M. (2021). “Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en estudiantes de secundaria de dos distritos Lima Sur”. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1160/Santiago%20Renteria%20c%20Maria%20Leysy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SíseVe. (2022). Números de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional. Recuperado de SíseVe. www.siseve.pe.

- Veliz (2019). “*Videos educativos para concientizar sobre el bullying a los estudiantes del 1° grado de educación secundaria de la Institución Educativa Juan Pablo Vizcardo y Guzmán Zea, del distrito de La Victoria - Chiclayo, 2018*”. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5790/BC-TES-TMP-3182%20VELIZ%20LLUNCOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villacís, P. (2019). “*Estudio comparativo del nivel de acoso escolar en estudiantes de una institución pública y privada*”. [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30306/2/Tesis%20acoso%20escolar%20Paola%20Villacis.pdf>.

Anexos

Anexo A. Instrumento Autotest de Cisneros.

AUTOTEST CISNEROS DE ACOSO ESCOLAR

Piñuel y Oñate (2005)

Sexo: F () M ()

Grado: _____

Edad: _____

Instrucciones

A continuación, se presenta una serie de situaciones que se pueden presentar, los cuales deberás de contestar de manera sincera.

Nunca: Cuando tu respuesta no se da en ningún caso.

Pocas Veces: Cuando tu respuesta se da de vez en cuando.

Muchas Veces: Cuando tu respuesta se da siempre.

SEÑALA CON QUE FRECUENCIA SE PRODUCEN ESTOS COMPORTAMIENTOS EN EL COLEGIO		Nunca	Pocas veces	Muchas veces
1.	No me hablan.			
2.	Me ignoran, me hacen la ley del hielo.			
3.	Me ponen en ridículo ante los demás.			
4.	No me dejan hablar.			
5.	No me dejan jugar con ellos.			
6.	Me llaman por apodos.			
7.	Me amenazan para que haga cosas que no quiero.			
8.	Me obligan a hacer cosas que está mal.			
9.	Me tienen cólera.			
10.	No me dejan que participe, me excluyen.			
11.	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí.			
12.	Me obligan a hacer cosas que me hacen sentir mal.			
13.	Me obligan a darle mis cosas o dinero.			
14.	Rompen mis cosas a propósito.			
15.	Me esconden las cosas.			
16.	Roban mis cosas.			
17.	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.			
18.	Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
19.	Me insultan.			
20.	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí.			
21.	No me dejan que hable o me relacione con otros.			
22.	Me impiden que juegue con otros.			
23.	Me tiran lapos, puñetes, patadas y empujones.			

24.	Me gritan.			
25.	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.			
26.	Me critican por todo lo que hago.			
27.	Se ríen de mí, cuando me equivoco.			
28.	Me amenazan con pegarme.			
29.	Me pegan con objetos.			
30.	Cambian el significado de lo que digo.			
31.	Se meten conmigo para hacerme llorar.			
32.	Me imitan para burlarse de mí.			
33.	Se meten conmigo por mi forma de ser.			
34.	Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
35.	Se meten conmigo por ser diferente.			
36.	Se burlan de mi apariencia física.			
37.	Van contando por ahí mentiras acerca de mí.			
38.	Procuran que les caiga mal a otros.			
39.	Me amenazan.			
40.	Me esperan a la salida para meterse conmigo.			
41.	Me hacen gestos para darme miedo.			
42.	Me envían mensajes para amenazarme.			
43.	Me empujan para intimidarme.			
44.	Se portan cruelmente conmigo.			
45.	Intentan que me castiguen.			
46.	Me desprecian.			
47.	Me amenazan con armas (navajas, pistolas, cuchillos).			
48.	Amenazan con dañar mi familia.			
49.	Intentan perjudicarme en todo.			
50.	Me odian sin razón.			

Anexo B. Carta de presentación a institución educativa.



Chiclayo, 24 de junio de 2022

Carta N° 132-2022-USAT-EPSI

Mgtr.
Rosa Amelia Nizama Tapia
Directora de la I.E. JEC San Pablo
Presente. -

Asunto: Proyecto de Tesis

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. **CASTAÑEDA NIZAMA RICARDO MARTIN**, con documento de identidad N° **71919874**, estudiante del IX Ciclo Académico, quien actualmente cursa la asignatura de Seminario de Tesis 1 cuyo coordinador es el **Dr. Rony Edinson Prada Chapoñan de la Escuela de Psicología**. El estudiante se encuentra realizando el proyecto de Tesis, titulado: **Nivel de acoso escolar en estudiantes del VII Ciclo de una institución educativa estatal, Cajamarca, 2022**, requisito según el Plan de Estudios de la Escuela.

Por tal motivo recorro a usted para que brinde su apoyo, proporcionándole las facilidades al estudiante, para obtener la recolección de información requerida concerniente a su proyecto de Tesis.

Agradeciéndole por la deferencia que se sirva brindar a la presente le anticipo los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Marilia Sibebe Cortez Vidal
Directora (e)
Escuela de Psicología

Anexo C. Resolución de aprobación del Comité de Ética.



CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN Nº 214-2022-USAT-FMED
Chiclayo, 12 de octubre de 2022

Vista la solicitud virtual N° TRL-2022-8979 en virtud de la aprobación con fecha 07 de octubre de 2022 por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación del estudiante CASTAÑEDA NIZAMA RICARDO MARTIN, de la Escuela de Psicología. Asesor: Mgtr. Karolain Milenka Bravo Salvatierra.

CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Psicología.

Que el proyecto de Investigación denominado: **NIVEL DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL, CAJAMARCA, 2022**, fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.


Artículo 2º.- Dar a conocer la presente resolución al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Mtro. Sorey Garlet Gayoso Dianderas
Secretaria Académica
Facultad de Medicina




Mtro. Luis Enrique Jara Romero
Decano (e)
Facultad de Medicina

Anexo D. Consentimiento Informado de la aplicación.

Consentimiento para participar en un estudio de investigación - padre de familia -

Instituciones : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Institución Educativa Jornada Escolar Completa “San Pablo”.

Investigador : Ricardo Martin Castañeda Nizama

Título : Nivel de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una Institución Educativa Estatal, Cajamarca, 2022

Señor padre de familia:

A través del presente documento se solicita la participación de su menor hijo/a.

Fines del Estudio:

Se invita a participar del estudio con la finalidad de determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, ya que el acoso escolar es la situación de violencia donde un estudiante padece de maltrato verbal y modal por parte de otro u otros estudiantes.

Procedimientos:

Si usted acepta la participación de su menor hijo/a en este estudio, se le pedirá que responda a las preguntas de un cuestionario, el tiempo estimado de aplicación será de 30 minutos.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Se le informará a su menor hijo/a de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de los test realizados.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación de su hijo/a en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

La participación es voluntaria. Su hijo(a) tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llame a Ricardo Martin Castañeda Nizama al 926 708 725.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo/a ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) participe en este estudio, comprendo en que consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento.

Padre de familia

Nombre:

DNI:

Investigador

Nombre: Ricardo Martin Castañeda Nizama

DNI: 71919874

Anexo E. Asentimiento Informado de la aplicación.

Asentimiento para participar en un estudio de investigación

Instituciones : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Institución Educativa Jornada Escolar Completa “San Pablo”
 Investigadores : Ricardo Martin Castañeda Nizama.
 Título : Nivel de acoso escolar en estudiantes del VII ciclo de una Institución Educativa Estatal, Cajamarca, 2022

Propósito del estudio:

Se le invita a participar del estudio con la finalidad de determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes del VII ciclo de una institución educativa estatal, ya que el acoso escolar es la situación de violencia donde un estudiante padece de maltrato verbal y modal por parte de otro u otros estudiantes.

Procedimientos:

Si decides participar en este estudio tendrás que responder a un test de aproximadamente 15-30 minutos.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Se te informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de los test realizados.

Costos e incentivos

No deberás pagar por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

Se guardará tu información con códigos y no con nombres. Si los resultados son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de los participantes. Tus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin tu consentimiento.

Uso de la información obtenida:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, puedes retirarte de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor pregunta al personal del estudio, Ricardo Martin Castañeda Nizama al 926 708 725.

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo: comiteetica.medicina@usat.edu.pe

ASENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que significa mi participación en el estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

<i>Participante</i>	<i>Investigador</i>
Nombre:	Nombre: Ricardo Martin Castañeda Nizama
DNI:	DNI: 71919874